

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Sábado, 11 de Septiembre de 1897

Año XXVI. Núm. 7.281

WEYLER TRIUNFARÁ

Pidió dos años de plazo para pacificar la Isla y está en camino de lograrlo; no obstante las inmensas dificultades opuestas á su gestión por las tenaces calumnias de los filibusteros, cuya criminal obra han secundado inconscientemente en la Península adversarios injustos y detractores apasionados del ilustre caudillo.

Cánovas tenía confianza y fé en los planes de Weyler. Sabía que no se puede quebrantar una insurrección como la de Cuba sino reconcentrando los «pacíficos», destruyendo los recursos alimenticios de las partidas y estableciendo la persecución por zonas.

Así se ha restaurado el orden en Occidente, en cuyas provincias de Pinar del Río y Matanzas es notorio que no existen rebeldes; y á punto estamos de que desaparezcan los últimos dispersos residuos de las partidas que merodeaban en la Habana y en Las Villas.

Del fundamento de las convicciones de Cánovas dan patentes pruebas cuanto dice de la «Insurrección por dentro» un distinguido escritor, cuyos artículos ha publicado el «Diario de la Marina» y reproducimos nosotros en este número; y las dan también el telegrama oficial de ayer, que insertamos en la sección correspondiente, y los informes de diverso origen llegados en el último correo.

La desmoralización, inopia y dispersión de las bandas separatistas es un hecho evidéntísimo, sobre todo en la región occidental de la Isla; y no pasará el próximo invierno sin que se advierta igual resultado en el Camagüey y en Santiago de Cuba, pues de ello son prenda cierta los éxitos hasta ahora logrados por el general Weyler y las esperanzas que legítimamente inspiran generales como Linares Pombo y Jimenez Castellanos que mandan las provincias de Cuba y Puerto Príncipe.

Cuando las zonas orientales de la gran Antilla estén tan pacificadas como están ahora las de Occidente el general Weyler podrá mostrarse satisfecho de sí mismo y proclamar su triunfo, que será el triunfo de la Patria, adquirido á despecho de violentas acusaciones, terribles campañas difamatorias, entorpecimientos de carácter internacional y dificultades y riesgos que no habría arrojado quien no tuviera plena conciencia de su deber, seguridad absoluta de su valimiento y frialdad de ánimo para permanecer impasible ante los más venenosos dardos de la invención injuriosa y de la oposición sistemática.

Weyler triunfará, porque es justo que triunfe, porque le sobran medios para ello y porque la suerte le debe ese glorioso suceso en desagravio de ataques y persecuciones que parecen no tener límite.

Se exageran las noticias desagradables, se niegan los resultados de felices campañas, se inventan novelas de inhumana crueldad, se ataca siempre y á toda hora, ya condenando la reconcentración de campesinos, ya censurando la destrucción de sembrados, ya afectando creer en falsas severidades. Como si estuvieran de acuerdo los laborantes en el extranjero, los rebeldes en la manigua y los adversarios de Weyler en la Península, todos se excuden en la tarea de mermar el prestigio, quebrantar la autoridad y lograr el relevo del gobernador general de la isla de Cuba.

Hasta se ha inventado la existencia de una carta del obispo de la Habana para hacer creer á España que las calumnias contra Weyler no eran tales calumnias, sino hechos observados y condenados por un prelado católico.

Contra todas esas maquinaciones ha mantenido Cánovas la autoridad de Weyler en Cuba y la mantendrá el Ministerio que preside el general Azcárraga; pues sólo el temor al triunfo que se aproxima ha estimulado la fantasía del laborantismo para crear una atmósfera que ya hubiera asfixiado al caudillo si el Gobierno no se hubiera sobrepuesto á sus efectos.

(«El Nacional», del día 5.)

FILIBUSTEROS EN MADRID

Así como suena, con este título tan categórico, el «Diario del Pueblo», de la Habana, ha publicado el siguiente enérgico artículo contra una parte de la prensa madrileña, que reproducimos, para que se vea cómo se la juzga en la isla de Cuba y cuán faltos de razón y fundamento son sus furibundos ataques al general Weyler:

«La prensa madrileña que hace el juego á Estrada Palma y proporciona los mejores argumentos contra la nacionalidad á «El Yara», «Patria», «Cuba Libre» y demás órganos del bandolerismo cubano, arreceja sus ataques contra el partido español de Cuba, con motivo de haber declarado éste en la última asamblea que acepta las reformas é irá sinceramente y de buena fé á su planteamiento para secundar la acción del gobierno metropolitano.

La prensa rotativa no puede olvidar aquella derrota sufrida por su amor propio cuando combatió al general Weyler y pidió su relevo, todo lo cual le resultó inútil porque el partido español se empeñó en llevarle la contraria para bien de España, puesto que si hubiera sido relevado el general en jefe no hubiera sido muerto Maceo y Dios sabe lo que hubiera ocurrido en la provincia de la Habana.

La prensa madrileña, «El Imparcial» á la cabeza, quiere vengarse de aquella vergonzosa derrota, que debiera servirle de lección para lo sucesivo, y vomita toda suerte de improperios

contra los españoles de Cuba, sin tener en cuenta que está haciendo la causa del separatismo y que aún puede verse obligado á beber de esas aguas que enturbia.

Claro está que á los españoles de Cuba se le dá tanto de las campañas de la prensa rotativa como de las bambuchas del Sha de Persia; pero esto no obsta para que de vez en cuando sea preciso irles á la mano á esos periódicos ensobrecidos, aun cuando no sea más que para decirles las verdades del barquero. Nosotros, para no ser profligados, las diremos en resumen, evitando con ello perder tiempo y espacio necesarios para asuntos más importantes. Diremos pues.

«El Imparcial», «El Liberal», el «Heraldo», «El Nuevo Mundo» y el «Nuevo Régimen», ya no los compra en Cuba ningún español. La mambisería agota los primeros paquetes y la gente del «Diario» y «El País» cargo con el resto.

La prensa rotativa que jamás tuvo en los Estados Unidos un solo suscriptor de pago, envía hoy diecisiete paquetes de á mil números á Cayo Hueso, Tampa y Nueva York.

La prensa filibustera madrileña está recomendada «en verso» en «El Yara» y «Patria» como «la única que dice la verdad en la cuestión de Cuba». Demostración de que la verdad madrileña encaja con el anillo al dedo de las miras filibusteras.

La prensa rotativa ataca saludablemente al general Weyler, colocándose al lado de la mambisería que se hace lenguas de Martínez Campos porque con él «le iba muy bien» en el machito. Lógico es, que cuando la mambisería ataca sin piedra al ilustre caudillo que nos gobierna, es porque este «no conviene á la causa cubana». Entonces la prensa madrileña hace la causa mambí.

«El País», el «Diario de la Marina», los periódicos insurrectos y los laborantes atacan é injurian al partido español porque con él enfrente no pueden ir al campo que buscan. Si la prensa rotativa madrileña, hace lo mismo, ¿es necesario demostrar que en todo y por todo trabaja en favor de los enemigos de España?

Creemos haber demostrado de modo suficiente que la prensa madrileña que ataca al general Weyler y al partido español, honra con sus ataques á uno y á otro. Nos caeríamos de vergüenza, si amanecieran un día los periódicos madrileños citados, la prensa del Cayo y de Ibor City y los «mambíolos» de la Habana aplaudiéndolos. El día que tal sucediera tendríamos que preguntarnos asustados: ¿Qué felonía contra la patria habremos cometido?

(«Diario Merca», 1.º)

CUBA

EXCURSION DE WEYLER.—RESULTADO
Habana 3.—Acábo de llegar á la Ha-

baña, después de haber recorrido con 140 caballos el siguiente itinerario:

Managua, Portugalete, Tapaste, Desfiladero de la Santa, Canguas, Sabana Roble, Madonga, Cangre, San Nicolás, Terry, Gillines, Merceditas, San Antonio de los Reyes, Lomas, Morales, Volcan y Managua, con el fin de enterarme del estado de la provincia, y de cómo cumplen mis instrucciones y operan las columnas, habiendo sólo tenido un ligero tiroteo en la Jaula.

En mi marcha he recorrido los puntos escabrosos de la provincia y los más difíciles pasos, habiéndome convencido de que en ésta sólo hay pequeños grupos, de los cuales espero den cuenta los batallones que, fraccionados operan en ella.—Weyler.

GARTA FALSA.—IMPUTACIONES CALUMNIOSAS.—TODO DESMENTIDO.

Habana 4.—Capitan general á ministro Guerra:

Es completamente falsa carta obispo Habana y pretendidos tormentos y asesinatos. Es tanta la benevolencia con que se trata á los prisioneros y presentados que no puede tenerse más con ellos.—Weyler.

Este telegrama se refiere al falso rumor de que se hizo eco el corresponsal de un periódico inglés en Nueva York, y que reprodujo aquí «El Correo», relativo á que el obispo de la Habana había dirigido al general Weyler una carta protestando de supuestas crueldades cometidas contra los prisioneros y presentados.

En realidad, nada tiene de extraño que algún corresponsal de los que viven en contacto con los centros laborantes de Nueva York propale esas mentiras; lo que no se explica es que haya periódicos españoles que las recojan, contribuyendo de este modo á una infame campaña de difamación.

IMPRESIONES FAVORABLES.

Persona de autoridad escribe desde la Habana por el último correo, asegurando que la trocha de Júcaro á Moron, con la ocupación de la Laguna de la Leche, se halla por completo cerrada, no habiendo logrado atravesarla, ni las Comisiones que mandó Máximo Gómez á Oriente, ni el capitán Lacret en dirección del Príncipe, antes de haberse construido pontones en ella.

Los rebeldes, en documentos cogidos, confiesan que está infranqueable y la imposibilidad de que Gómez la cruzara en aquella época.

La provincia de Matanzas ha recobrado, se puede afirmar, su vida normal, y como provincia de paso al enemigo, si alguno penetra en él, es batido sucesivamente por las columnas de zona, sobre todo por las del Sur, cuya costa es el camino que eligen las Comisiones insurrectas para atravesarla con objeto de meterse en la Ciénaga como refugio, al verse acosadas y perseguidas.

EL CORRESPONSAL DE «EL GLOBO»

El señor Díez Vicario, corresponsal en Cuba de este colega, ha sido herido gravemente. He aquí cómo ocurrió el hecho:

Hacia ya largo tiempo que el señor Díez Vicario estaba encargado del destacamento de Majana, teniendo á sus órdenes escaso número de fuerzas de las escuadras de la prensa, que habían sido mermadas por las enfermedades, pues quedaban sólo «dos» cabos y «ocho» soldados, atacados todos, incluso el distinguido periodista, por las fiebres.

Componen el citado destacamento el torreón Majana y el fuerte La Marina, encerrados en el recinto y separados unos 70 pasos, enclavado el primero en el mar y el segundo en tierra firme.

Ocupaba el primero, destinado á los oficiales, el señor Díez Vicario, que desvelado por la fiebre, el día 8 de Agosto, como á las dos de la madrugada, sintió que se acercaba alguno con cautela, suponiendo que fuera su asistente; levantóse, sin embargo, envuelto en la manta con que se cubría, y se encontró dos hombres, sobre los que se dirigió en el acto, arrojándose el uno inmediatamente por el balcón, y cuando trataba de apresar al otro, luchando cuerpo á cuerpo, disparó éste su revólver apoyando su cañón sobre el vientre del señor Díez Vicario, quien recogiendo su machete se lanzó sobre él sin lograr alcanzarle; el insurrecto siguió el camino de su «valiente» compañero, no sin volver á disparar su revólver, sin lograr acertar después.

El señor Díez Vicario, que creyó en los primeros momentos invadido el recinto por los insurrectos, temeroso de que hubieran sido sorprendidos sus palúdicos subordinados, salió á la terraza del torreón, y pudo ver que no había habido tal sorpresa, y ordenó entonces hicieran dos descargas en la dirección de los fugitivos, que aclarado el día pudo comprobarse habían llegado hasta el torreón citado arrastrándose por unos manglares.

Los soldados, desde el fuerte La Marina, contestaron á las descargas que desde los manglares inmediatos se les hacían durante media hora, hasta apagar los fuegos del enemigo.

El señor Díez Vicario fué transportado á Artemisa. Y, afortunadamente, según las últimas noticias, su lesión no es de tanta gravedad como se creyó en un principio.

LA DUQUESA DE CANOVAS DEL CASTILLO

San Sebastian 4.

Hoy ha firmado S. M. la Reina el decreto concediendo el título de duquesa de Cánovas del Castillo, con grandeza de España, á la señora doña Joaquina de Osma, viuda del insigne estadista que llegó á conquistar en vida universal renombre.

El Gobierno presentará á las Cortes un proyecto de ley para que la concesión de dicho título sea libre de gastos.

Creemos innecesario hacer constar la satisfacción que nos ha producido la anterior noticia y la sinceridad con que unimos nuestros elogios á los que se han prodigado en todas partes á S. M.

la Reina Regente por la alta merced con que ha distinguido á la noble y virtuosa señora que perdiera la alegría de su corazón y las venturas de su hogar al perder España á uno de sus hijos mas preclaros, y el Trono á uno de sus mas leales defensores.

No mitigará en lo mas mínimo tan señalada distinción la inmensa pena de su angustiado espíritu; pero servirá para que ostente toda su vida, con el único orgullo que pueden sentir las almas nobles, ese título que perpetúa el nombre de su ilustre esposo y que ha de constituir un timbre de honor y de gloria para todos cuantos tengan la dicha de ostentarlo en el porvenir.

A los nombres ilustres que lleva en sus blasones la aristocracia española hay que añadir desde hoy el de Cánovas del Castillo, al cual no puede disputarle nadie un lugar preferente entre los mas gloriosos; justo tributo á la memoria de quien consagró toda una larga vida á trabajar por la prosperidad y bienestar de su país, y consumió las últimas energías en defensa del honor inmaculado de su Pátria.

CONGRESO CATÓLICO

En Milán se ha inaugurado brillantemente el XV Congreso católico italiano, con motivo del centenario de San Ambrosio. Las sesiones se celebran en una nave del templo dedicado al Santo Angel, transformada en una amplia sala, elegantemente decorada.

El número de congresistas pasa de 3.000 y la tribuna destinada á la prensa se halla totalmente ocupada por sacerdotes, representantes de los periódicos católicos mas importantes del orbe. Entre los congresistas figuran el cardenal Ferrari, el arzobispo de Milán, el cardenal Sarnelli, arzobispo de Nápoles, los prelados de Vercelli, Módena y Spoleto, treinta obispos y muchos mas personajes de la Iglesia.

El discurso inaugural fué pronunciado por el cardenal Ferrari, que demostró una vez mas su gran talento y reconocida elocuencia.

Después de dar un cariñoso saludo á los congresistas en nombre del católico pueblo milanés y de recordar los méritos de San Ambrosio, añadió:

«Nosotros buscamos hoy lo que Ambrosio buscaba, ó sea la libertad de hacer reinar á Jesucristo en el mundo, porque si en él no reinara reinaria el paganismo, reinaria la herejía, y en su consecuencia, llegaríamos á la corrupción mas espantosa en todos los órdenes de la vida; con Jesucristo tendremos la caridad, la justicia y la civilización.»

El cardenal insistió sobre la libertad de enseñanza y la independencia verdadera del Soberano Pontífice, sin que tales palabras encerraran ideales políticos y si solo los de procurar el que se cumpla el programa de Cristo.

Concluyó impetrando para los congresistas las bendiciones del Cielo.

Pronunció luego otro discurso el commendador Paganuzzi, presidente de los trabajos del Congreso, disertando sobre la figura de San Ambrosio desde el punto de vista social y el político y recordó la resistencia de que hizo gala siempre contra todo lo que significara oposición á Cristo y á su Iglesia.

El marqués Lorenzo Bottini, toscano, presidente efectivo del Congreso, leyó

un largo discurso, que fué muy aplaudido, tratando especialmente de su oposición á las tiranías del emperador Teodosio, de la emperatriz Justina, de su hijo Valentiniano II y otros.

El secretario profesor Rezzara dió á conocer numerosas adhesiones, siguiéndole después en el uso de la palabra el abogado De Molana, que trató sobre «El Papado é Italia»; monseñor Pampirio, arzobispo de Vercelli, y el cardenal Ferrari, que leyó un breve de Su Santidad.

La mayoría de los congregantes llevaban las birretas rosa, celeste, blanca ó verde, lo cual producía excelente y deslumbrador efecto.

Pérfida inglesa

Pica en historia la serie de «meetings» anarquistas que se verifican en la capital del Reino Unido, y sobre todo es cosa que indigna y exaspera ver el cinismo con que públicamente desde allí se amenaza á la vida de las mas altas personalidades y se conmina á las naciones con atroces trastornos.

Inglaterra es el único Estado de Europa que admite en su seno á los terroristas expulsados de los demas países.

Cuando el Gobierno español, mostrando una vacilación que le va costando cara para desdicha de todos, desistió de deportar á Río de Oro ó á las Chafarinas á los procesados absueltos de la causa por el atentado de la calle de los Cambios Nuevos, de Barcelona, debió suponer, sin duda, que al dejarlos en plena libertad para escoger el punto de residencia, no hallarian francas las fronteras de las naciones civilizadas.

Sin embargo, las primeras decepciones padeciólas nuestro Gobierno cuando consultó á las potencias europeas acerca de si concederian hospitalidad á los anarquistas extrañados del territorio español. El Gobierno esperaba, quizás, una negativa rotunda... mas, no la obtuvo.

Pero lo que nunca pudieron barruntar nuestros gobernantes es que una nación que alardea de civilizada, que Inglaterra, llegara á prestarse á ser guarida de criminales, y que tolerara, como lo hace, esos «meetings» de asesinatos, donde se fraguan pública y osadamente lo mas viles atentados el primero de los cuales ha herido á nuestra patria en la persona de su primer ministro, frustrándose, el segundo, dirigido al digno presidente de la República francesa.

No puede ufanarse de nación libre, ni invocar el atributo de la libertad, un Estado que mira impasible la perpetración de crímenes, ejecutados por la mas infame de las tiranías.

Nunca como en la ocasión presente hemos comprendido la necesidad de una alianza internacional para la mútua y común defensa.

Esta alianza se impone, pero excluyendo de ella á la pérfida Albion, enemiga declarada del linaje humano, por virtud de su política económica. A ningún comercio tanto como el inglés encaja con mayor justicia la frase de que no tiene entrañas.

NOTICIAS

Continúan llegando á Nueva York noticias de la apertura de nuevos pasos hacia Klondyke, á través de los cuales

se lanzan en busca de riquezas millares de ambiciosos.

Según dichas noticias, en todo el territorio aurífero de Klondyke reina inmensa escasez viéndose en él numerosos individuos que cargados de oro, no encuentran en donde adquirir un pedazo de pan.

Calculase que de la mina Eldorado, una de las más ricas de aquel país, se ha sacado ya oro por valor de más de 30 millones de dollars, pero que cada onza del precioso metal se ha logrado á costa de inmensos sacrificios, esfuerzos y privaciones de todo género, siendo ya muchísimos los casos en que cada pedazo de oro representa un cadáver.

Telegrafian de Bombay que el cólera desaparece rápidamente de aquella ciudad, pero que, por desgracia, tiende la plaga á propagarse por el interior del distrito.

¡Guason! En el escaparate de un peluquero de la Boulevard (Francia), se ve un fenomenal garrote acompañado de un cartelito en el cual se lee:

«Baston auténtico de madera de olivo de Jerusalén que perteneció á Poncio Pilato en el año 27 de nuestra era. Precio: 7 000 francos.»

El mejor día vamos á ver anunciada la venta de los anteojos de Caifás, ó del paraguas de Herodes.

CURIOSIDADES

Procedimiento para azogar los espejos.—Se estiende sobre una mesa de piedra ó de mármol una oja de estaño y se la cubre uniformemente de una capa de mercurio muy duro de unos tres milímetros de espesor; luego se limpia bien el cristal, se le coloca sobre el mercurio cuidando de que no se interponga ninguna burbuja de aire y en seguida se le carga de peso para arrojar todo el metal que haya quedado fluido. Hecho esto, se le deja quieto durante veinticuatro horas, transcurridas las cuales se le endereza, dejándole varios días en esta posición. Así se azogan los espejos.

Procedimiento para limpiar los objetos de plata.—La plata debe lavarse de vez en cuando con agua de jabón y también, de tarde en tarde, se le podrá dar un brillo hermoso mezclando 20 gramos de yeso mate (greda), 20 de cremor tártaro y 10 de alumbre. Todos estos polvos se mezclan; luego se moja un pañito limpio y muy suave en agua clara, se recoge con él cierta cantidad de polvos y se frota la plata. Hecha la operación se lava el objeto con agua jabonosa y en seguida se seca.

Otro procedimiento para darle á la plata el aspecto que tiene cuando es nueva.

Se compra en una droguería asta de ciervo calcinada que se mezcla con una corta cantidad de alcohol, de modo que forme una pasta muy espesa, con la cual se frota el objeto de plata.

De todos modos, antes de hacer esta operación conviene lavar los objetos con agua de jabón y enjuagarlos después con agua clara.

Medio para producir en los muebles y en el mármol los efectos del barniz.

—Se hacen derritir á fuego lento, meneando siempre, 10 gramos de cera blanca desmenuzada y 5 gramos de potasa en 150 de agua; de este modo se obtiene una especie de agua jabonosa que se conserva en una botella. Cuando se quiere usar se untan los muebles ó los mármoles con un pincel suave y se espera á que el agua se evapore y deje allí una capa delgada de cera que luego se frota vivamente con un paño, consiguiéndose un bonito barniz.

Gacetilla

En el Vice-consulado de S. M. B. en esta Plaza, se nos ha facilitado el siguiente programa de los movimientos que debe efectuar la escuadra inglesa del Canal.

- Málaga del día 3 al 7 del actual.
- Valencia del 9 al 11 id.
- Barcelona del 14 al 21 id.
- Las Palmas (Cerdeña) del 25 id. al 4 de Octubre.
- Mahón y Palma del 7 al 14 id.
- Gibraltar el 21 id.

Se nos ruega la insercion de las siguientes líneas:

«De un suelto publicado por los dos periódicos locales se deduce que los partidarios del «Baza» no están satisfechos del resultado de las varias regatas en que ha tomado parte, y que antes de retirarlo á sus tiendas desearían ensayar otra regata con viento fuerte.

Como los partidarios de «La Vid» se hallan en muy distinto caso, no tienen para que hacer nuevos ensayos, ni están dispuestos á entablar apelaciones ante el dios Eolo.

Terminados sus estudios nuestro joven paisano D. Jaime Obrador Casasnovas, en los exámenes efectuados en la escuela naval de Cartagena ha sido ascendido á condestable, obteniendo el número 1 de su promocion, quedando embarcado con el destino propio de su clase en el acorazado «Cristóbal Colon.»

Felicitemos al estudioso joven lo propio que á su apreciable familia.

Han sido nombrados Jueces municipales suplentes para las diferentes poblaciones de esta isla, para el presente bienio los Sres. siguientes:

- Mahón: D. José A. Tutzó Gelabert.
- Ciudadela: D. Lorenzo Torres Anglada.
- Alayor: D. Domingo Pons Villalonga.
- Mercadal: D. Antonio Casali Pons.
- Ferrerías: D. José Enrich Gornés.
- Villa-Carlos: D. Miguel Fábregues Vinent.

La procesion que con motivo de ser mañana la fiesta del Dulcísimo Nombre de María efectúa la Cofradía de Nuestra Sra. de Gracia saldrá de la ermita de este nombre á las cinco de la tarde, visitando la iglesia de San José.

El billete número 3.039, premiado con 4 000 pesetas, del sorteo celebrado ayer en Madrid, cuyo telegrama publicamos, ha sido despachado en la Administracion de Loterías de D. Pascual Hernandez.

A las doce y media de la tarde de hoy ha salido de este puerto el vapor «Nuevo Mahonés» en direccion al de Marsella, al objeto de limpiar sus fondos, de-

biendo marchar despues á Málaga para prestar el servicio de vapor correo de Melilla, interin sufre algunas reparaciones el «Puerto Mahon».

Ayer se efectuó en el santuario del Monte Toro la fiesta religiosa anual dedicada á San Nicolás, habiendo asistido á la misma muchos de aquellos circunvecinos.

A las diez se efectuó la piadosa ceremonia de bendecir los tradicionales panecillos del Santo; luego la Misa mayor en la cual fué celebrante el Rvdo. señor Matias Anglada, ocupando la Cátedra Sagrada el Lic. D. Pedro Anglada.

En la Misa mayor se estrenó un hermoso y rico terno de damasco blanco, regalo de algunas piadosas señoras de Ciudadela.

Tambien una señora de Mahón ha regalado para el culto de la Virgen en dicho Santuario un precioso pálio, y una alfombra para el servicio del presbiterio.

Procedente del Ministerio de Fomento, ha recibido la Biblioteca pública de esta ciudad una coleccion de obras modernas, compuesta de 54 volúmenes. Entre ellos se cuenta un ejemplar de la interesante obra titulada «Legis Romanae Wisigothorum fragmenta», sacada en facsimile del precioso códice palimpsesto de la Catedral de Leon, que ha resultado contener, debajo de una parte de la Biblia Itala y la Historia eclesiástica de Eusebio de Cesarea, más de la mitad del primer Código español dispuesto y promulgado por el rey visigodo Alarico en el año 506, conocido en el mundo científico con el título de *Lex romana wisigothorum*; cuyo estudio y publicacion á costa del Estado ha corrido á cargo de la Real Academia de la Historia.

Según leemos, asegúrase que en breve serán licenciados los soldados que llevan mas de cuatro años en filas, alcanzando esta disposicion hasta los del reemplazo de 1891.

El pueblo de San Luis celebrará mañana la fiesta popular de moderna creacion llamada San Lluís, con bailes y carreras de caballerías

La poblacion de Ciudadela se dedicará mañana á una de sus más favoritas diversiones verificándose carreras de caballerías en el nuevo coso del camino de San Nicolás.

Leemos en «El Noticiero» de Ciudadela de ayer:

«Hoy se experimenta un cambio atmosférico muy notable, dejándose sentir tronadas y habiendo descargado esta mañana un aguacero bastante fuerte, pero también de corta duracion. Esta tarde ha sucedido lo mismo pero sin llover en esta poblacion y sus contornos, dejando caer solo una pequeña llovizna. Veremos cómo acabará.»

El departamento de inmigracion de los Estados Unidos ha publicado un decreto prohibiendo la entrada en el país á los tenedores de libros, comerciantes, doctores, ingenieros, naturalistas, maestros de escuela y á todos los ideólogos diplomados que no prueben tener los fondos necesarios para sostener la vida, ó que no demuestren tener fuerza física suficiente para poder tra-

bajar como jornaleros en las faenas agrícolas.

En América ha sido muy bien recibido el citado decreto, y ahora se pide que se le dé fuerza de ley, haciéndolo extensivo á todos los artistas y á las mujeres.

Vida Religiosa

CALENDARIO

Santo de hoy.—Sta. Teodora penitente y el beato Bernardo Ofida.

Santo de mañana.—El Dulce Nombre de María, Stos. Valeriano y Leoncio y compañeros mártires.

CULTOS

Mañana Dominica XIV, despues de Pentecostés, fiesta del dulcísimo Nombre de María, domingo segundo de Septiembre, en Sta. María á las 10 la Misa mayor con homilia á cargo del Pbro Sr. Tutzó; á las once la Misa última. Por la tarde Vísperas Completas y Stmo Rosario á la Virgen de Gracia, continuando el devoto Octavario.

En el Cármen á las 6 y media Misa y Comunión para los cofrades y terciarios del Sto. Escapulario; á las 10 la Misa mayor con plática por el Sr. Cura-Regente. Por la tarde Vísperas, procesion claustral como segundo domingo de mes, Salve, Gozos á María Santísima y Rosario.

En S Francisco á las 9 la Misa de la tropa; á las 10 la mayor con homilia por el Rdo. Sr. Ecónomo. Por la tarde desde las 3 y media hasta las 5 y media exposicion de S D M, continuando el Jubileo de las Cuarenta-Horas, dedicado á las Llagas del Patriarca S. Francisco, Vísperas, Rosario, Estacion y Sagrado Trisagio.

En las Concepcionistas á las 6 y media Misa y Comunión general para los Congregantes del Sagrado Corazon de Jesus. Por la tarde los acostumbrados cultos de Dominica segunda, dedicados al Delfico Corazon, con el Señor de manifiesto y sermón por el propio Capellan Sr. Vanre I, Presbítero.

En Gracia á las 6 y media rezo del Santo Rosario, Misa y comunión, á las 8 Misa meditada y visita á María Santísima. Por la tarde á las 4 continuará el solemne Octavario con sermón del Nombre de María que dirá D. Matias Nuza Pbro., procesion que visitará la iglesia de San José, Ave Maris Stella y Rosario cantado á toda orquesta, Salve y adoracion á María Santísima.

El lunes en San Francisco, durante la exposicion de las Cuarenta Horas, se dará principio al devoto y solemne Quinario que todos los años los devotos Terciarios dedican á su excelso Patriarca San Francisco de Asís, habrá sermón todos los días por los señores Ecónomo, Licenciado señor Coll, Sr. Tutzó Pbro, Sres. Pons Camps y Turmo Vicarios

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

Mañana se hace á Ntra. Sra. de los Desamparados en S. Antonio.

Cotizacion oficial

Madrid, 10—4 t.

4 por ciento Interior	00'00
Idem Exterior	81'70
Idem Amortizable.....	79'00
Billetes Hip. Cuba 86	97'00
Idem id. del 90.....	80'00
Acciones Banco España....	415'00
Comp. Arrend. Tabacos....	212'00
Aduanas.....	96'55
Filipinas.....	95'10
París á la vista.....	31'15 á 31'25
Londres á la vista.....	33'07 á 33'10
Idem á 60 dias vista.....	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.....	00'00 á 00'00

Movimiento del Puerto

Despachados el 11

Para Marsella, vapor español «Nuevo Mahonés», capitan D. José Caldés, con 21 tripulantes y lastre.

Para Alcudia y Barcelona, vapor-correo «Menorquín», capitan D. Tito Ginart, con 22 tripulantes, efectos y la balija.

Anuncios oficiales

D. JUAN DE OLIVAR Y FEBRER BARRON de las Arenas, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que el día 15 del corriente mes quedará abierta la cobranza de las cuotas del tercer trimestre del repartimiento del déficit de consumos del año económico de 1892-93, la cual tendrá lugar hasta el día 15 inclusive del próximo Octubre en la casa del recaudador D. Jesús M. Sobrido, calle de la Infanta núm. 20; siendo las horas de despacho desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde.

Y para el debido conocimiento de los interesados se publica el presente edicto por el cual se les advierte que transcurrido el plazo señalado se procederá á hacer efectivo el pago de las cuotas de los contribuyentes morosos por la vía de apremio con arreglo á instruccion.—Mahón 11 Septiembre de 1897.—El Barón de las Arenas.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 10.—11'10 m.

Lotería.—Celebrado hoy el sorteo, han obtenido los primeros premios los números siguientes:

7138—240.000 pesetas

3311—90.000

6084—25.000

Con 4 000 pesetas

12635	3039	Mahón,	2027
2649	1027	11210	11326
5995	5172	7980.	

Madrid 10.—9'25 n.

El consejo de ministros ha aprobado las reformas de Filipinas, un crédito de 40.000 pesetas pago gastos de la Seccion Española en la Exposicion de París; otro de 380.000 pesetas destinadas á la adquisicion de aparatos para el Observatorio de San Fernando, y otro de 24.000 pesetas para sufragar gastos ocurridos en los funerales del Excmo. Sr. Cánovas del Castillo.

Madrid 11.—9'25 m.

Se asegura que en el consejo de ministros celebrado ayer, se expuso el descontento causado por las gestiones del general Weyler en la guerra de Cuba, incluso el suceso de las Tunas, comunicado por el mismo general en jefe de aquel ejército, creyéndose posible que despues del regreso de la Corte se trate del relevo de dicho general.

Un telegrama oficial de Manila dice que el general Núñez sigue mejorando; y que el enemigo tuvo numerosas bajas en Aliaga, abandonando el campo en desorden.

Imp. de M. Parpal.

BOLETÍN DEMOGRÁFICO DE LA SEMANA

Matrimonios. 1
Nacimientos. 8

Defunciones

D.ª Josefa Micaela Pablo, Anunciavay 16.
D. Cristóbal Hernandez García, Arraval 3.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su dirección general en Barcelona, establecida en el domicilio de su propiedad,

Dormitorio de San Francisco, 5, principal, Barcelona

Capital y reservas: TREINTA MILLONES

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado à Cortes, Abogado y propietario.

Esta Compañía cuenta por sí sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que las demás de su clase reunidas.

SINIESTROS PAGADOS HASTA 31 DICIEMBRE 1896

4.413 por valor de pesetas 5.803.943'11

CAPITALES ASEGURADOS EN 31 DICIEMBRE 1896

Pesetas 550.741.848'06

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez.

Agente en Menorca: D. Juan Hernandez Tasso.

Arravaleta, 3 MAHON

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Esta Sociedad compra el cupon de 1.º de Octubre próximo de valores del Estado y locales.

Tambien compra

Oro español y extranjero

con una crecida prima.

Mahon 30 Agosto 1897.— Goñalons, Carreras y C.ª

SUBASTA

El domingo 19 del actual de 4 à 5 de la tarde en la Plaza de la Esplanada del pueblo de Villa-Carlos se venderán en pública subasta y por separado, siempre que las posturas acomoden à sus dueños las fincas siguientes:

Una casa en dicho pueblo calle de Mahon núm. 38.

Otra en la calle Mayor núm. 135 con piso alto, espacioso, huerto, y pozo;

Y otra en la misma calle Mayor núm. 90 con piso bajo y huerto.

PARA VENDER

Lo está el molino de viento, vulgarmente llamado *del Santu*, situado en el camino que desde el del Cementerio conduce à la carretera de San Luis.

En dicho edificio se hallan todos los utensilios necesarios para la molienda y fabricación de harinas.

Informarán en el mismo.

LIQUIDACION DE MÚSICA

solo por 15 días à precios barattísimos. Operas y piezas piano y canto, óperas piano solo, piezas de concierto, bailables, marchas, etc., piezas para guitarra y varios otros instrumentos.

CALLE NUEVA, NUM. 20

JUAN SINTIERS MERCADE AL
SOFAY SEIS SILLAS TAPIZADAS CON MUEBLES A 16 Duros
PLAZA PRINCIPAL, ESQUINA -- MAHON
Conque animarse que nadie saldrá sin comprar.
Todos los demas artículos se dan à mitad de precio.